

Capítulo 11

Universidad Autónoma de Nayarit: La licenciatura en Música como programa pionero en la educación musical a nivel superior

José Marcos Partida Valdivia¹

Introducción

La Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) es una institución referente en Nayarit, tiene la mayor cobertura educativa en el estado con programas académicos de nivel medio superior, técnico y superior (UAN, 2018). En 2009 fue creado el programa académico de licenciatura en Música y mediante este trabajo se documenta su historia presente (Carbajal Vaca, 2020), perspectiva propuesta en un proyecto de mayor envergadura desarrollado en la Universidad Autónoma de Aguascalientes por la doctora Irma Susana Carbajal Vaca, el cual se orienta a documentar la historia presente de los programas de educación musical a nivel superior de diferentes estados en la República mexicana. La

1 Estudiante del Doctorado en Música de la Universidad Nacional Autónoma de México, marcos.maj7@gmail.com

Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) es una institución que en 2019 cumplió 50 años de haber sido fundada; su nacimiento supuso un trayecto que comenzó con la constitución de la Escuela Normal Mixta de Jurisprudencia y la Escuela Preparatoria, hasta la promulgación de la Universidad de Nayarit en 1969 por el entonces gobernador Julián Gascón Mercado (UAN, 2019).

A nivel estatal, esta institución es asumida a menudo como un proyecto de especial raigambre social, por la manera en que la comunidad nayarita contribuyó a su fundación; ejemplo de esto es el denominado “Camino de plata hacia la cultura” (Galván y Ríos, 2006: 117), una iniciativa gubernamental estatal que consistió en una campaña para promover la creación de un camino de monedas con el fin de recaudar recursos económicos para iniciar las labores de construcción de una universidad en Nayarit. Este camino fue iniciado desde la catedral de Tepic y se extendió por la avenida México y tenía como objetivo llegar a Ciudad de la Cultura, el lugar en el que actualmente se encuentra el campus principal universitario. Así lo describe el propio Gascón Mercado:

Esta Universidad fue creada por suscripción popular, pues no hubo comunidad ejidal, un pueblo, una ciudad que no aportara su colaboración. Se cumplió un viejo anhelo de los jóvenes, de los hombres y las mujeres de Nayarit: el tener un centro de cultura superior en su Estado para la preparación de las nuevas generaciones (Gascón, 1999: 38).

De acuerdo con los datos expuestos en la página institucional, en la actualidad esta universidad se compone por 15 preparatorias, 3 programas de nivel profesional asociado (considerado como nivel técnico y algunos en proceso formalización), 38 programas de licenciatura y 31 programas de nivel posgrado. En el segundo informe del periodo 2017-2018 (UAN, 2018), se expuso que la UAN atendía un total de 29,910 estudiantes de nivel medio superiores y superior².

Bajo estas características, surge la posibilidad de efectuar el presente trabajo, orientado a recuperar un pequeño segmento histórico de la UAN, enfocándonos en el análisis de la licenciatura en Música, un programa de peculiar trayectoria y reciente creación. Se ha recurrido a fuentes escritas y al

2 17,998 de los estudiantes corresponden a nivel doctorado, maestría, licenciatura y profesional asociado; 1,1912 estudiantes corresponden al nivel medio superior. Para mayores detalles véase UAN (2018).

testimonio del doctor Arturo Javier Ramírez Estrada³, a quien se le atribuye ser el fundador de la licenciatura en Música en la UAN.

En el primer apartado se presentan los orígenes de este programa de licenciatura. Se describen algunos datos y circunstancias bajo las cuales surgió como un programa académico a nivel superior. Enseguida, se describe el desarrollo que ha tenido durante 11 años el área académica de artes de la UAN. En un tercer momento, se interpretan algunas tendencias percibidas en la licenciatura en Música con base en sus antecedentes históricos y circunstancias actuales que vive a nivel institucional. Hacia el final del escrito se ofrece una comprensión en conjunto sobre la información recuperada y características de este programa académico, con lo que se espera contribuir a preservar su memoria histórica. Se concluye con algunos señalamientos que permiten revelar los aciertos, problemáticas y retos principales a los que se enfrenta como programa académico dentro de una institución de educación de nivel superior que se ha visto afectada por una crisis económica en años recientes.

El origen del primer programa de educación musical a nivel superior en Nayarit

El sello editorial de la Universidad Autónoma de Nayarit tiene una prolífica lista de publicaciones de autores que se han encargado de documentar el pasado de esta universidad; sin embargo, en la búsqueda de fuentes de información, ninguna de las publicaciones ha documentado en específico los programas educación musical en el estado de Nayarit. En el libro *Conciencia histórica de la Universidad Autónoma de Nayarit* (Morales, Nolasco González, Cibrián y Ríos, 1999) se expone una entrevista realizada a Julián Gascón Mercado –exgobernador de Nayarit y rector de la UAN en sus inicios–, figura importante dentro del proceso de fundación de la UAN, quien señala que durante el proceso de fundación de la UAN él mismo tuvo la intención de crear una Escuela de Bellas Artes y una Facultad de Música.

Para cumplir tal propósito, Gascón menciona que llevó a Nayarit a la Orquesta Sinfónica del Noreste. Manifiesta haber proporcionado a los músicos

3 Nayarita egresado de la licenciatura en Música de la Universidad de Guanajuato. Realizó sus estudios de maestría y doctorado en la Universidad Autónoma de Madrid en Historia y Ciencias de la Música.

de la agrupación una propiedad (terreno) para vivir en el estado, a cambio de que la orquesta realizara diferentes actividades musicales durante un año. Menciona que la intención de traer esta orquesta era que los músicos se quedaran en Nayarit y así existieran los recursos humanos necesarios para crear una Facultad de Música; sin embargo, este plan no fue concretado, ya que describe que en ese entonces la Universidad Autónoma de Guadalajara se enteró de ese interés en Nayarit y ofreció plazas a los músicos de esa misma orquesta. Desde el punto de vista de Gascón Mercado esta situación propició que los músicos optaran por otra oferta de empleo y que no se pudiera concretar el propósito que tenía en mente en materia artística para la Universidad.

Más tarde, el 18 de febrero de 1987, se fundó en el municipio de Xalisco –colindante con el municipio de Tepic, capital de Nayarit– la Escuela de Música de la UAN (Méndez, 1999; UAN, 1999). Esta fundación se reconoce como un antecedente relevante a nivel institucional de lo que hoy es el programa académico de licenciatura en Música. De acuerdo con datos de la página web de esta Escuela de Música –aún disponibles en red y actualizados hasta el año 1999–, su única oferta educativa consistía en la carrera de Instructor de Música, compuesta aparentemente por talleres sin acreditación alguna⁴. El director de esta escuela fue el fallecido profesor Roque García Ramírez quien, de acuerdo con los testimonios recuperados entre la comunidad académica de música en la UAN, es ampliamente reconocido por haber sido el iniciador de esta escuela. Veintidós años después de la fundación de la Escuela de Música surgió el programa académico de la licenciatura en Música, el cual, durante el periodo de gestión del rector doctor Omar Wicab Gutiérrez, compartía las mismas instalaciones con la escuela antecesora en el municipio de Xalisco, Nayarit.

Durante el proceso de búsqueda de informantes clave para esta investigación, algunos académicos y alumnos refirieron al doctor Arturo Javier Ramírez Estrada como el fundador del programa de licenciatura en Música. En consecuencia, fue al propio doctor Arturo Ramírez a quien se recurrió para recuperar su testimonio acerca del origen de esta oferta educativa en música a nivel superior. Él mismo señala que su ingreso como docente a la Universidad Autónoma de Nayarit fue en agosto de 2008, dentro de la Secretaría de Docencia, por invi-

4 Esta escuela aún se encuentra activa y se encuentra en proceso de acreditación de nivel técnico superior denominado como Profesional Asociado en Música. El doctor Arturo Ramírez Estrada, coordinador y fundador de la licenciatura en Música, sostiene en su testimonio que la Escuela de Música no tenía ningún tipo de acreditación como programa de formación a nivel técnico.

tación directa de Omar Wicab, a quien dice haberlo conocido durante un evento protocolario que tuvo lugar en la Universidad Autónoma de Guanajuato.

De este suceso se derivó que Arturo Javier Ramírez Estrada se integrara en ese entonces a las labores del comité curricular de la UAN para elaborar el programa académico de licenciatura en Música. El doctor Ramírez señala a Alejandra García Sandoval y Verónica Gonzales López como profesoras del área musical que también estuvieron involucradas en el proyecto de diseño curricular de la licenciatura.

Inicialmente la propuesta curricular de la licenciatura en Música fue rechazada por el Consejo General Universitario y por el departamento de Acreditación de Programas de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública. Esta situación supuso mejorar el diseño curricular del programa para que fuera aprobado en los meses siguientes y para que en agosto de 2009 ingresara la primera generación de estudiantes, compuesta por un total de 27 alumnos. El programa de licenciatura en Música ofrece cuatro salidas terminales desde su fundación: Instrumentista, Canto, Composición y Educación Musical. La coordinación académica estuvo a cargo del mismo doctor Ramírez Estrada.

La convocatoria para ingresar al programa de licenciatura se realizó mediante medios electrónicos e impresos, llegando a recibir alrededor de 90 aspirantes. El proceso de selección no contemplaba inicialmente un examen propiamente sobre conocimientos o habilidades musicales, únicamente se evaluaba mediante el Examen de Habilidades y Conocimientos Básicos (EXHCOBA), el cual también era aplicado para el proceso de selección de estudiantes en otras unidades académicas de la UAN. Esto implicó que el mismo comité académico de la licenciatura en Música realizara ajustes para el proceso de selección y elaborara una prueba diagnóstica dentro de su mismo núcleo académico denominada *Evaluación Diagnóstica Teórica-Práctica*, con el fin tener insumos para evaluar a los aspirantes con base en criterios más acordes al área musical.

Ramírez Estrada reconoce que uno de los primeros retos a los cuales se enfrentó la licenciatura en Música fue captar una planta docente de acuerdo con lo contemplado a nivel curricular y con las necesidades de los estudiantes seleccionados. En su testimonio señala que, si bien había el antecedente de la Escuela de Música con una planta de profesores, surgió una dificultad al tratar de incorporar a estos mismos docentes al recién fundado programa de nivel superior, ya que, en ese momento, los maestros de la Escuela de Música carecían de formación a nivel licenciatura.

Esto implicó recurrir a la búsqueda de profesores con un grado de estudios mínimo de licenciatura fuera de Nayarit y que estuvieran interesados en incorporarse al programa. Ante la ausencia de perfiles docentes en la Escuela de Música con formación a nivel superior, el rector en turno, el doctor Omar Wicab, ofreció posibilidades de apoyo para que profesores –con o sin licenciatura– pudieran seguirse formando; sin embargo, señala que hubo poca respuesta por parte de los docentes.

Trayecto histórico del programa académico de la licenciatura en Música

La primera generación de estudiantes egresó del programa de licenciatura en Música el 3 de diciembre del año 2014 (UAN, 2014) y, desde su fundación, se ha ofertado de manera ininterrumpida, con un ingreso en promedio de 30 estudiantes por año escolar. De acuerdo con la información proporcionada por la coordinación, hasta la actualidad, este programa ha sido modificado a nivel curricular en una sola ocasión, en el año 2012.

El doctor Ramírez Estrada percibe que la línea terminal de Instrumentista es la que mayor fortaleza conserva y con mayor demanda, seguida por la línea de Canto. En contraparte, el área de Educación Musical y Composición son las líneas menos demandadas por los aspirantes, siendo esta última la que en los últimos años ha conservado la menor matrícula de estudiantes –entre 2 y 3 personas por generación–. En específico, sobre el área de educación musical señala:

[...] educación musical también está siempre muy activa pero ahí pasa algo curioso, generalmente el estudiante lo ve como una última opción [...] Aunque nuestros planes y programas están específicos y están hechos para ese tipo de educación lo que ha pasado es que los estudiantes han optado por esa parte cuando vienen a su entrevista y cuando ven que están muy demandadas las otras salidas (A. Ramírez, comunicación personal, 11 de mayo de 2018).

Las mismas unidades de aprendizaje⁵ de la licenciatura, principalmente en el área de formación de instrumentista y canto, han dado frutos interesan-

5 En otras universidades suelen llamarse asignaturas o materias.

tes; han tenido una trascendencia no sólo al interior del programa, sino al exterior, ya que de forma periódica han generado proyectos y conciertos que son expuestos en diferentes espacios en Nayarit. Un ejemplo de las iniciativas más relevantes que conviene destacar es el proyecto de *Jueves de concierto*, que ha realizado diversas temporadas de conciertos gratuitos durante seis meses en diferentes espacios públicos en Nayarit.

De acuerdo con la opinión y cercanía con el proceso formativo de los estudiantes, Ramírez Estrada menciona que uno de los resultados más positivos que percibe en los egresados es su perfil de egreso competente, ya que les permite desempeñarse en contextos artísticos de reconocimiento a nivel nacional. Refiere que existen muchos casos de estudiantes que, incluso antes de su egreso, ya tienen ofertas de trabajo en el mismo ámbito musical fuera de Nayarit.

En cuanto a la planta docente, habría que decir que a la licenciatura en Música se han incorporado profesores de otras partes de la República mexicana (entre el 40 y 50 por ciento de la planta docente) y originarios de países como Rusia, Italia y Cuba. De acuerdo con lo informado por el doctor Ramírez Estrada, la planta docente cambia de manera frecuente.

Tendencias y retos del programa académico

Determinar con precisión hacia dónde se dirige este programa académico de reciente creación y qué repercusiones podrían conllevar para el proceso educativo del estudiante de música es una tarea difícil. A simple vista, las coyunturas financieras por las que atraviesa la UAN desde hace aproximadamente tres años (Ulloa, 2019; Verdín, 2017) parecen relevar con mayor agudeza las deficiencias académicas de sus programas educativos. En el caso de la licenciatura en Música, conviene reconocer la continuidad que ha tenido como programa académico en medio de diversas vicisitudes institucionales. Aunque la permanencia de esta oferta académica en la UAN sea un aspecto relevante, no significa que haya quedado libre de presentar problemáticas en su interior.

Dentro de la faceta histórica que disciplinariamente comprende esta investigación, es posible destacar que desde la etapa de fundación de la UAN ha existido el interés por ofrecer programas educativos a nivel superior relacionados con el campo artístico y, por ende, sobre la disciplina musical. El ejemplo

de Julián Gascón Mercado y Omar Wicab Gutiérrez resultan ser los ejemplos más relevantes.

El doctor Julián Gascón Mercado es una personalidad importante en Nayarit y dentro de la UAN. A él se le atribuye buena parte de las gestiones para la fundación de esta universidad (UAN, 2018a). Gascón tuvo en mente crear una Escuela de Bellas Artes y una Facultad de Música, lo que parece ser un indicio de una “*conciencia intencional*” (Carbajal Vaca, 2020: 139) que buscaba desde el inicio ofertar programas académicos de nivel superior en artes. Tuvieron que pasar aproximadamente 40 años para que el propósito de Gascón Mercado fuera materializado hasta cierto punto con la creación de la licenciatura en Música.

En el caso de Omar Wicab, rector durante el periodo 2004-2010, su figura resulta relevante al tomar la iniciativa de generar el primer programa de educación musical a nivel superior en Nayarit, delegando esta encomienda principalmente a Ramírez Estrada. Dentro del proceso de creación del programa de licenciatura en Música, merece la pena tomar en cuenta su antecedente inmediato: la Escuela de Música fundada en 1987 y con la que comparte las instalaciones en el municipio de Xalisco, es decir, fuera de la capital de Tepic en donde se encuentra el campus principal de la UAN. Sobre este aspecto relacionado con la ubicación geográfica diferente a la del campus central de la universidad, resulta conveniente señalar que Carbajal-Vaca (2020), ha documentado que esta característica al parecer es común entre varios de los programas de música a nivel superior en diferentes universidades mexicanas.

En cuanto al aspecto sociológico, es posible resaltar cuestiones referentes a la permanencia de los profesores dentro del programa, ya que, como lo señala Ramírez Estrada, la licenciatura en Música de la UAN ha tenido dificultades para mantener estabilidad en su planta docente. De acuerdo con su propia opinión, esto probablemente se derive de las nulas posibilidades que han existido para basificar a los docentes, lo cual se traduce en que constantemente se vean obligados a desplazarse hacia otras ciudades donde quizás prevalezcan mejores condiciones laborales:

[...] el programa académico tiene una particularidad, el 90% de la planta docente son de contrato, a pesar de que ya pasaron 9 años, entonces eso ha hecho una rotación tremenda [...], como son de contrato, algunos llegan, pisa y corre, alguno de clarinete está un semestre y ya no aguanta y se va, otros no hacen equipo, entonces, otros llegan con

ganas de quedarse y ven después de tres años la situación que tenemos interna y pues se van [...] (A. Ramírez, 2018, comunicación personal, 18 de mayo de 2018).

De esta forma es posible apreciar una dificultad que no propiamente pertenece a un ámbito pedagógico dentro del programa, sino más bien a un aspecto más administrativo o de gestión que parece reflejar condiciones laborales limitadas dentro de la UAN y que pueden estar impidiendo la permanencia de docentes de la licenciatura. Esto parece ser congruente con la crisis económica actual en la UAN que, si bien no representa un suceso o circunstancia de tipo traumática que implicara ubicar esta investigación dentro de una perspectiva de historia reciente (Carbajal Vaca, 2020), sí parece relacionarse con dificultades por las que a menudo atraviesan algunas instituciones públicas de educación superior en México y, en especial, los programas de educación artística.

En cuanto al aspecto curricular, es posible referir diferentes datos que han supuesto ajustes aparentemente no plasmados en el mapa curricular actual de la licenciatura en Música. Éstos han sido efectuados conforme se ha desarrollado el programa académico, buscando resolver situaciones no previstas. En el proceso de admisión, el programa parece haber requerido ajustes para el proceso de selección de estudiantes de nuevo ingreso, por ello el programa diseñó lo que se denomina *Evaluación Diagnóstica Teórica-Práctica* para el ingreso a la licenciatura, ya que el examen general de conocimientos EXHCOBA (aplicado a todos los aspirantes por disposición institucional), no correspondía con el perfil de ingreso solicitado para ingresar a la licenciatura en Música.

Parece ser que en los planteamientos curriculares de la licenciatura en Música no se consideró inicialmente la disponibilidad de perfiles docentes con un grado mínimo de licenciatura en Música dentro del contexto estatal. Como se señala anteriormente, esto supuso un reto debido a que muchos docentes no tenían una formación musical de nivel superior y, en consecuencia, la coordinación del programa optó por la búsqueda de perfiles en otros estados de la república, mediante invitaciones efectuadas de forma personal sin efectuar ningún tipo de evaluación.

El programa de licenciatura en Música ofrece hasta la actualidad las mismas salidas terminales con las que comenzó: Instrumentista, Canto, Composición y Educación Musical. En los documentos curriculares que el

programa de licenciatura en Música proporcionó para este trabajo, no se señalan cuáles han sido las modificaciones que se efectuaron en 2012, esto supone una dificultad para analizar las transformaciones que ha tenido el programa en cuestión curricular.

Sobre el proceso de titulación y egreso también es posible identificar algunas dificultades, ya que para el año 2018 había 22 egresados recientes de los cuales sólo uno se había titulado. En la titulación por tesis, la cual es obligatoria únicamente para la salida terminal de Educación Musical, existen mayores dificultades para que los estudiantes se comprometan con este proceso de egreso. A pesar de que han existido esfuerzos por parte de la coordinación para proporcionar asesoría personalizada a cada estudiante para la obtención del grado, esto sigue representando una desventaja para el programa académico. En las demás salidas terminales en que se solicita un concierto como examen profesional, también ha prevalecido cierta postergación entre los estudiantes para la titulación, ya que concluyen formalmente su trayecto de licenciatura años después de haber cumplido con las unidades de aprendizaje requeridas.

De acuerdo con lo referido por el doctor Arturo Ramírez, muchos estudiantes de la licenciatura en Música ya se encuentran trabajando o desempeñándose en el ámbito musical al haber concluido únicamente sus créditos. Recurren al programa a fin de obtener el título, por lo general, cuando en sus espacios de trabajo les es solicitado el título profesional.

Existen algunos datos que se pueden asociar con el perfil de egreso que plantea el currículo de la licenciatura en Música. De acuerdo con el testimonio del coordinador del programa, los estudiantes que han egresado parecen integrarse de manera competitiva a la actividad musical de nivel profesional, sin embargo, dichos casos corresponden a egresados que se incorporan en otros estados diferentes a Nayarit. Esto puede ser considerado como un aspecto que merecería ser profundizado, a fin de determinar si el perfil de egreso del programa es congruente con la actividad musical del contexto inmediato o cómo el egresado se integra a la misma praxis y labor artística tanto dentro como fuera del estado.

Claridades y opacidades dentro de la licenciatura en Música: algunas reflexiones finales

Se considera que la historia presente de la licenciatura en Música de la UAN no puede ser documentada sin tomar en cuenta las dificultades que a nivel financiero prevalecen en la institución desde los últimos años. Estas circunstancias se erigen como un incentivo más para el presente trabajo. Las mismas condiciones podrían favorecer que se centrara la atención únicamente en cuestiones financieras de la universidad, desviando así la mirada de los programas académicos que por su reciente creación podrían requerir un seguimiento sobre su proceso de desarrollo como programas educativos, como puede ser el caso de la licenciatura en Música.

A pesar de que es razonable priorizar el aspecto monetario, se percibe que una institución como la UAN actualmente enfrenta un reto sumamente difícil y complejo: mantener lo logrado a nivel académico en sus 50 años como institución de nivel superior.

Este programa ya ha generado varias generaciones de estudiantes que, como lo señalan los testimonios recuperados para este trabajo, se han insertado en otros estados de la República mexicana. Esto puede ser interpretado de manera positiva, en el sentido de que esta movilidad del egresado puede ser un indicio de la adecuada preparación académica con la que el estudiante egresa y se incorpora a la actividad artística profesional en otros contextos nacionales; sin embargo, esto también tiene un aspecto que puede ser asumido como desfavorable, ya que podría reflejar los pocos espacios propicios dentro del estado de Nayarit para que el profesional en música pueda desempeñarse.

Otro aspecto que resulta importante destacar a nivel académico es la planta de docentes con la que cuenta este programa de licenciatura. Por una parte, la presencia de docentes que provienen de contextos nacionales e internacionales permite pensar la posibilidad de que la licenciatura en Música se vea enriquecida y fortalecida por la diversidad de concepciones formativas y posibilidades de vinculación al exterior que pueden propiciarse en el programa; pero, por otra, el mismo reconocimiento del coordinador del programa sobre los pocos beneficios que ofrece la UAN a sus profesores⁶ a nivel laboral,

6 Al concluir este trabajo, se recibió información directa desde la Secretaría de Docencia de la UAN que señalaba que el doctor Arturo Ramírez Estrada ya no fungía como coordinador de la licenciatura en Música, pero sí como profesor.

parece inclinar la balanza hacia causas negativas por las cuales la licenciatura de manera recurrente cambia de profesores y, por lo tanto, resultaría afectada la calidad formativa del estudiante y la consolidación de tradiciones, que son las que marcan la identidad de una comunidad.

A pesar de este panorama hay resultados y aciertos que merecen la pena destacarse. Ejemplo de ello son proyectos como el de *Jueves de Conciertos*, que se ha originado dentro del mismo programa académico y supone una forma de retribución social a la comunidad, a través de la realización de conciertos de acceso gratuito a la población en general. Otro aspecto relevante es la frecuente participación de estudiantes, egresados y profesores de la licenciatura en Música en las actividades del Festival Cultural Amado Nervo (FCAN, 2018) –uno de los eventos y artísticos más importantes en Nayarit– sin dejar de tomar en cuenta los casos de estudiantes que participan en concursos y foros artísticos fuera del estado.

Sobre estos contrastes conviene destacar un hecho registrado en 2017 por el periodista Oscar Verdín Camacho, quien describe un evento realizado dentro del programa académico de la licenciatura en Música hace dos años, cuando las condiciones ya parecían endebles a nivel financiero en la UAN:

Además del diplomado, había otros motivos para festejar; como el hecho de que, a pesar de la crisis financiera, haya obtención de recursos federales a través de la Unidad de Desarrollo Institucional (UDI) que encabeza Aldo Zea Verdín, que permitan la compra de diverso mobiliario, de aires acondicionados necesarios para el mantenimiento de instrumentos, o el que los estudiantes puedan practicar en pianos enormes, pianos de cola, llamados así entre los que saben. [...] cosa rara pero entre tantos que llenaron el auditorio estaba el joven Edson, en una de las últimas hileras y como un símbolo del contraste: urge sanear a la UAN para apoyar a jóvenes como él, que estudia Composición y toca el piano y, por qué no, un día estará en un gran concierto (Verdín, 2017).

La situación actual del programa académico de la licenciatura en Música, parece sugerir el cuestionamiento y la reflexión sobre cuál es la visión que la UAN podría asumir o asumirá dentro de su única oferta a nivel superior en el campo artístico. Este programa académico merece ser considerado de manera peculiar dentro de las futuras decisiones que se tomen a nivel institucional, ya que su naturaleza disciplinar y sus procesos formativos contrastan con las

características de otras áreas de conocimiento. El momento actual por el que transita la UAN, se avizora como de especial trascendencia para la vida institucional y para la misma licenciatura en Música.

Referencias

- Carbajal-Vaca, I.-S. (2020). “Implicaciones teórico-metodológicas en la historia presente de la educación musical de nivel superior en México”. *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, 11(32), 133-147. <https://doi.org/10.22201/iisue.20072872e.2020.32.818>
- FCAN. (2018). *Ritmos de Iberoamérica para guitarras y percusiones*. Recuperado de <http://festivalamadonervo.mx/ritmos-de-iberoamerica-para-guitarras-y-percusiones/>
- Galván, Norma y Ríos, Bernabé. (2006). “Universidad Autónoma de Nayarit, experiencias en su camino hacia la acreditación”. En Rosario, Victor, Marúm, Elia, Vargas, Raúl, Arroyo, Jesús y Gonzáles, Victor (Coords.), *Acreditación y certificación de la educación superior: Experiencias, realidades y retos para las IES*, (pp. 115-126). Guadalajara, Jalisco: Universidad de Guadalajara Coordinación Editorial.
- Gascón, Maricela. (1999). “Certezas de la vida”. En Pacheco, Lourdes y Murillo, Arturo. (Coords), *30 años de universidad lo que somos lo que queremos ser*, (pp. 31-40). Tepic, Nayarit: Editorial Universitaria.
- Méndez Lugo, Raúl. (1999). “Universidad, patrimonio cultural e identidad regional: situación y retos”. En Pacheco, Lourdes y Murillo, Arturo (Coords.), *30 años de universidad: lo que somos lo que queremos ser* (pp. 307-318). Nayarit: Editorial Universitaria.
- Morales, Elvia, Nolasco, María, Pérez, Cibrián y Ríos, Bernabé. (1999). *Conciencia histórica de la Universidad Autónoma de Nayarit*. Nayarit: Dirección Editorial Universitaria/UAN.
- UAN. (1999). *Escuela de música*. Recuperado de http://correo.uan.edu.mx/~musica/fan/hp_mus.htm
- UAN. (2014). *Egresada primera generación de la licenciatura en Música de la UAN*. Recuperado de <http://www.uan.edu.mx/es/comunicados/egresada-primerageneracion-de-la-licenciatura-en-musica-de-la-uan>

- UAN. (2018). *Segundo informe 2017-2018*. Recuperado de http://www.uan.edu.mx/d/a/udi/informes/INFORME_2do.pdf
- UAN. (2018a). *Julián Gascón Mercado visita la UAN en su 50 aniversario*. Recuperado de <http://www.uan.edu.mx/es/comunicados/julian-gascon-mercado-visita-la-uan-en-su-50-aniversario>
- UAN. (2019). *Historia*. Recuperado de <http://www.uan.edu.mx/es/historia-de-la-uan>
- Ulloa, Fernando. (2019). *En la UAN seguimos en crisis: Rector*. Recuperado de <http://meridiano.mx/NAYARIT/41176/En-la-UAN-seguimos-en-crisis-Rector>
- Verdín, Oscar. (2017). *La UAN: su crisis financiera, el joven pianista y las ganas por resurgir*. Recuperado de <http://diariogenteypoder.com/nota.php?id=75835>